



Dan una suspensión más contra la reforma judicial de AMLO



Un **juez federal** de Colima concedió este jueves una cuarta **suspensión** contra la **reforma judicial** que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador. Se espera que la próxima semana sea votada y posiblemente aprobada por el Senado de la República, mientras crecen las protestas de trabajadores del **Poder Judicial** en contra de la iniciativa que plantea elegir a los jueces por la vía del voto popular.

Se trata de Francisco Javier García Contreras, **juez Segundo de Distrito**, quien concedió esta medida cautelar a la Fundación Iris en Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

El pasado 2 de septiembre, Martha Eugenia Magaña López, **Jueza** Quinto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, otorgó una **suspensión** contra la **reforma judicial**, lo que frenaba la discusión de esta iniciativa en la Cámara de Diputados, sin embargo, los legisladores consideraron que no tenían que atender este fallo judicial y aprobaron la iniciativa del presidente López Obrador y la enviaron al Senado.

<https://lasillarota.com/nacion/2024/9/5/dan-una-suspension-mas-contrala-reforma-judicial-de-amlo-500439.html>